

POLITICA DE CALIDAD

La Dirección de **Anestari Clínica Astarté**, consciente de la importancia de la satisfacción de nuestros pacientes y la calidad de los servicios prestados ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad, basado en la norma ISO 9001:2015, como compromiso de mejora continua, atendiendo a las siguientes directrices:

- ❑ Conseguir la **satisfacción total de los pacientes** de forma continuada ofreciendo:
 - ✓ La máxima calidad en nuestros servicios mediante un personal competente y trato personalizado de calidad, siempre enfocado en el bienestar del paciente.
 - ✓ Una excelente organización adecuada a las expectativas del paciente.
 - ✓ Establecer una buena relación calidad/precio.
 - ✓ Cuidar al detalle la buena comunicación con el paciente, con sistemas de información adecuados.
 - ✓ Poner a su disposición materiales de calidad.
 - ✓ Ofrecer una infraestructura cómoda, de calidad y estéticamente cuidada.
- ❑ Preocupación permanente por la capacitación y formación de todos los trabajadores integrantes de **Anestari Clínica Astarté**, tanto del personal administrativo como sanitario.
- ❑ Cumplimiento de toda la legislación aplicable en la actividad de **Anestari Clínica Astarté**, así como cualquier otro requisito que se establezca.

La Dirección se asegura que la Política de Calidad es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y para todas las partes interesadas involucradas con **Anestari Clínica Astarté**.

Cádiz, 11 de abril de 2022

ANESTARI S.L.
Ayda de la Rueda nº 6
C.P. 11011 CÁDIZ
C.I.F. B-11593886

Dirección Anestari Clínica Astarté